

Embajador de España en RD destaca trabajo conjunto con la Policía Nacional contra la trata y tráfico de personas

El embajador de España en República Dominicana, Antonio Pérez-Hernández Torra, resaltó el compromiso de su país en el proceso de transformación y profesionalización de la Policía Nacional, dispuesto por el presidente de la República Luis Abinader.

Su excelencia Pérez-Hernández Torra externó tal consideración al encabezar junto al mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, la inauguración del curso “Pautas de Investigación en el Tráfico y Trata de Personas; Especial Incidencia en el Análisis Documental”, celebrado en el Club Para Oficiales de la institución del orden.

Al inicio del curso también asistió la coronel Carmen Maritza Pérez, designada recientemente como nueva encargada del Departamento de Trata y Tráfico de Personas del cuerpo del orden.

“El foro de formación que hoy se inaugura servirá, sin lugar a dudas, para el intercambio de experiencias entre República Dominicana y España, además de fortalecer los lazos de unión entre los gobiernos y las fuerzas de seguridad de nuestros países”, dijo el diplomático.

Sostuvo que la cooperación internacional es crucial para el éxito de esta lucha y dijo que el curso inaugurado es un ejemplo de sus aseveraciones.

“La colaboración entre España y la República Dominicana se ha

venido desarrollando durante muchos años y realmente goza de una gran variedad de actividades” dijo.

Valoración institucional

Al pronunciar las palabras centrales, el mayor general Alberto Then agradeció a la embajada española, representada en el país por Antonio Pérez-Hernández y Torra; al jefe de investigaciones de la ONG Misión Internacional y Justicia, R.D. Pehkx Jones y al Agregado del Ministerio de Interior, Joaquín Mariano Pérez Peña, entre otras personalidades que estuvieron presentes en la apertura de la citada capacitación.

Durante su intervención, el alto oficial explicó que “la Trata de Personas es uno de los crímenes más desastrosos que se pueden cometer con personas inocentes que muchas veces son engañadas vilmente por criminales desaprensivos, a quienes nosotros debemos cerrar el paso”.

Dijo esperar que los estudiantes sirvan de multiplicadores y apliquen de la mejor manera posible todos los conocimientos que obtendrán durante el curso. En tal sentido, designó a la coronel Pérez como encargada del Departamento de Trata y Tráfico de Personas del cuerpo del orden y de quien también espera recibir resultados positivos durante el ejercicio de sus nuevas funciones.

“Quien no es servidor público a carta cabal, por vocación, debe abandonar lo que ha emprendido, porque no es la carrera que cada uno de nosotros vemos. Todo el que se ha equivocado en esta profesión y apoya el mal es mejor que decida renunciar de ella”, puntualizó el director general policial.

